

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34488** CALIDAD Y DETALLE, S.L.

Doña Rosa M.^a Lozano Blanco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 135/2009 (Autos14/2009), de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Roberto Molina Patiño contra la mercantil "Calidad y Detalle, S.L." con CIF n.º B84773456, sobre Cantidad, se ha dictado Decreto de Insolvencia en fecha 25/10/2011, por importe de 1.242,53 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 25 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110078836-1